





OFICIO ORDINARIO 6T Nº 13687/2023

ANT.: SOLICITUD FOLIO Nº 1656971 DEL 28.07.2023

MAT.: DZS_ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES CONVENIO M.L.E. DE INMOBILIARIA INVERSALUD SPA; RUT 96.774.580-4

TEMUCO, 08/08/2023

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO

JEFE(A) SUBROGANTE DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

: JUAN LEONEL SANCHEZ MOLINA AVDA. GABRIELA MISTRAL N° 01955 TEMUCO REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

PROFESIONAL QUE INCORPORA A PAD CÓD. 2501009 Y 2501010			
NOMBRE	RUN	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD
YERALDY ZURIMAR MANIA BARRAGAN		MÉDICO CIRUJANO	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

La actualización señalada, será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO JEFE(A) SUBROGANTE DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CPR / maym

DISTRIBUCIÓN:

- D. JUAN LEONEL SANCHEZ MOLINA MARIATERESA.JORQUERA@REDSALUD.CL

- EXPEDIENTE DE CONVENIO PRESTADOR
- DEPTO. DE GESTIÓN COMERCIAL DZS
- SUCURSAL TEMUCO
- OFICINA DE PARTES SOL. 1656971/2023

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

mwBswkXE

Código de Verificación